

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DORMICENTRO S.A. CELEBRADA EL DÍA MARTES 01 DE ENERO DEL 2013

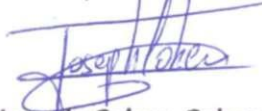
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 01 de Enero del 2013, A LAS 10:00, en las oficinas de la Compañía Ubicada en la Av. Eloy Alfaro 1824 y Bélgica Edificio Cueva Cevallos, de esta ciudad de Quito, se reúnen los Accionistas: **HAIM EMILE COHEN COHEN**, propietario de quinientos diez Acciones de un dólar cada una, y **JOSEPH COHEN COHEN**, propietario de cuatrocientos noventa Acciones de un dólar cada una, el señor HAIM COHEN COHEN, representado por el Accionista Joseph Cohen, según consta en el Poder General, el cual consta y reposa en las oficinas de la Compañía, con lo que se encuentra representado el ciento por ciento del Capital Social y de los Accionistas de la Compañía **DORMICENTRO S.A.**, en tal virtud los Accionistas deciden por unanimidad en constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver el único punto del orden del día:

UNO.- Informe y aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico por el año 2012.

Dirige la sesión el señor Joseph Cohen Cohen en calidad de Apoderado del Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta el señor Edison Fernando Flores Rivadeneira. El Presidente dispone que luego de constatado el quorum reglamentario, esto es la totalidad del Capital social y de los Accionistas, queda instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **DORMICENTRO S.A.**, y se procede a tratar el primero y único punto del orden del día que dice relación **Informe y aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico por el año 2012.**

Toma la palabra el señor Edison Fernando Flores Rivadeneira en su calidad de Secretario Ad-Hoc de la Junta, quien da a conocer sobre los resultados del Balance del período económico del año 2012, el mismo que luego de haber conocido por los Accionistas es aprobado por unanimidad, sin modificación alguna.

Habiéndose tratado, conocido y resuelto el único punto del orden del día y, al no tener otro asunto que tratar, se concede un receso de quince minutos para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al texto de la resolución adoptada en la misma la que es ratificada en su totalidad, en forma unánime y sin modificación alguna, se levanta la sesión a las 10:45hs, para lo cual en constancia firman todos los concurrentes en las calidades mencionadas, conjuntamente con el Apoderado del Presidente y Secretario Ad-Hoc de la Junta que lo certifica.

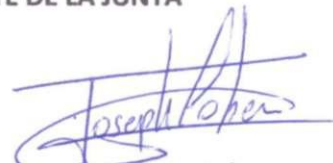


Joseph Cohen Cohen

APODERADO PRESIDENTE DE LA JUNTA



Fernando Flores Rivadeneira
SECRETARIO AD-HOC



Joseph Cohen Cohen
ACCIONISTA